

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diecinueve de mayo de dos mil veintiuno

Rad. 2020-00128

Se ordena corregir la nominación que se dio en la notificación del estado No. 082, del auto del pasado 14 de mayo, por cuanto se puso como No. de radicado 2010-00128, siendo el No. correcto 2020-00128, por lo que se ordena notificar nuevamente mediante anotación en estados el auto del pasado 14 de mayo de 2021

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**414213efb7869f050ee3b1e84bb10c1901f4a2e40f3b5caaba5b1ce49d17
0e8a**

Documento generado en 19/05/2021 11:21:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>